



## **ACCIÓN SOLIDARIA ARAGONESA -ASA- PLAN ESTRATÉGICO 2021- 2030**

### **PRESENTACIÓN**

Acción Solidaria Aragonesa - ASA es una organización sin ánimo de lucro de carácter civil, formada por personas físicas, constituida en Zaragoza, el 6 de mayo de 1985 por tiempo indefinido según la ley de asociaciones 191/64, de 24 de diciembre.

Es una organización No Gubernamental de Cooperación Internacional reconocida en el ámbito autonómico por su labor de sensibilización en Aragón en temas de cooperación y problemáticas mundiales, y en el ámbito internacional por su labor solidaria en comunidades desfavorecidas de los países del Sur ya que tiene entre sus fines apoyar, presentar y desarrollar proyectos de cooperación en los países del Sur.

Su labor se desarrolla a través de comisiones temáticas dedicadas a diversas labores, tanto en Aragón, que es su ámbito geográfico, como en los países donde tenemos presencia a través del desarrollo de proyectos.

### **I. HISTORIA DE ASA**

#### **NACIMIENTO**

Una convocatoria en el Centro Pignatelli de Zaragoza, realizada a través de la prensa local en el mes de marzo de 1985, para reflexionar y debatir qué hacer ante el problema de la sequía del Sahel fue el origen de ASA. Los convocantes, Colectivo por la Paz y el Desarme, Asociaciones de Vecinos, Comité cristiano de Solidaridad Oscar Romero, quedaron gratamente sorprendidos por la presencia y variedad de gente que acudió a la convocatoria.

La idea de organizarse y dar cauce a sentimientos compartidos por mucha gente fue sentando las bases ideológicas de lo que sería Acción Solidaria Aragonesa.

Se eligió para su funcionamiento un modelo asambleario, con el menor grado de dirigencia y en el que las decisiones y las responsabilidades se repartían entre todos. No se quería “profesionales” de la solidaridad sino trabajo voluntario desde la misma base social.

La autonomía del proceso se garantizaba al delimitar como ámbito de acción la comunidad de Aragón. Se limitaba su crecimiento al ámbito aragonés para así no depender de lugares alejados en la toma de decisiones.



## PRIMERAS DECISIONES

A la hora de pensar el nombre, la mayoría aceptó como bueno el de Acción, que denotaba la voluntad de ser activos e ir más allá de la reflexión teórica; Solidaria, que marcaba el núcleo duro de todo el proceso: la solidaridad; por último, Aragonesa, que subrayaba la decisión de mantener una presencia en el entorno comunitario. No desagradó la idea de los significados que encerraban las siglas de mango, cogedor, agarradero...

La primera decisión asamblearia fue entrar en la grave crisis de la sequía y la hambruna de Etiopía. Se materializó en una campaña de sensibilización que llegó a todo Aragón. Se fletó un autobús de dos pisos similar a los buses londinenses, y en él se instaló una exposición sobre el hambre en el mundo: su origen, sus causas, sus efectos, las soluciones. Constaba de carteles, fotografías, diapositivas, folletos y había vales-ayuda que pedían una colaboración económica para poder comprar unas galletas proteínicas y enviarlas a Etiopía.

## FASE DE CRECIMIENTO

Desde el principio ASA apostó por la coordinación con otros colectivos “afines”, dedicados a los temas medioambientales, a la paz, a la objeción de conciencia, a los derechos humanos. También en 1986, éramos admitidos en la Coordinadora Estatal de ONGD, que se acababa de constituir.

Uno de los problemas, que primero surgió, fue cómo compatibilizar nuestro compromiso con la injusticia y el desequilibrio del mundo, con los “Sures” que teníamos en nuestra comunidad. La solución fue delimitar las tareas de ASA en el ámbito de la solidaridad con los países empobrecidos y animar e impulsar entre nosotras la pertenencia a otras organizaciones comprometidas con los problemas de aquí. ASA brindaría su apoyo a las causas promovidas por otras organizaciones consideradas afines a nuestros trabajos. La doble o triple militancia revertía en la propia organización que de esa forma se integraba en los diversos movimientos socio-políticos de la ciudad.

En estos primeros años, se preparó una Guía de materiales de la paz, la solidaridad y el medio ambiente junto a otros colectivos afines. Se editó el primer número de la revista *¿Y el Sur?* y se organizó el I ciclo de cine sobre *Solidaridad y Dependencia Norte- Sur*.

También se empezó a celebrar en 1987, junto con otras organizaciones, el llamado Día de la Solidaridad que fue creciendo paulatinamente hasta ocupar una semana en el mes de marzo con presencia en la calle y actividades que culminaban con una fiesta en uno de los parques de la ciudad. Íbamos ganando presencia social y creando tejido y red con otros colectivos que darían su fruto años más tarde en la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS).

En 1988, el Ayuntamiento de Zaragoza concedió a ASA el *Primer premio por la Paz*, en reconocimiento a la labor desarrollada en crear sensibilidad y conciencia solidaria en la ciudad.

Se sigue trabajando en tres comisiones, que corresponden con las líneas de actuación:

- DIFUSIÓN de nuestras reflexiones y actuaciones
- EDUCACIÓN para la paz y la solidaridad
- COOPERACIÓN con proyectos solidarios con los pueblos del Sur



## II. IDENTIDAD CORPORATIVA

### MISIÓN

Promover la sensibilización de la sociedad aragonesa y generar proyectos de cooperación a favor de una sociedad más justa y solidaria, a nivel local y global, desde procesos individuales de compromiso social y político diversos, complementarios y no contradictorios.

### VISIÓN

ASA es una organización referente en Aragón por el compromiso de su voluntariado en la construcción de una justicia global.

### CRITERIOS Y VALORES

**CRITERIOS** que nos orientan:

- Consideramos fundamental movilizar la conciencia de la sociedad y actuar individual y colectivamente para hacer creíbles nuevos modelos de organización económica y de convivencia social, alternativos a los modelos neocapitalistas que permiten y general esta tremenda desigualdad.
- Promovemos la participación activa de todos los voluntarios y voluntarias, distribuimos responsabilidades y tomamos decisiones en asambleas mensuales, que son animadas por la Junta directiva elegida de acuerdo a los estatutos de la organización
- Cultivamos la coherencia de vida, que armoniza teoría y práctica.
- Apostamos por una conciencia ecológica, solidaria y global.
- Optamos por el trabajo en red con otras ONGD locales, mediante nuestra participación activa en la FAS.
- Nos guían la verdad y la honestidad como filosofía de acción.

**VALORES** que cultivamos:

- **Equidad:** tratamos a todas las personas con igualdad y enfoque diferencial, independiente de su clase social, raza, sexo o religión.
- **Respeto:** reconocemos y valoramos a las personas, sus tradiciones y sus culturas.
- **Honestidad:** hablamos y actuamos de manera coherente y sincera en búsqueda del bien común.
- **Responsabilidad:** procuramos cumplir oportunamente con las obligaciones aceptadas.
- **Solidaridad:** la entendemos como un proceso de colaboración entre iguales.
- **Cooperación:** participamos de los esfuerzos colectivos a beneficio del grupo.
- **Empatía:** comprendemos los sentimientos y pensamientos ajenos.
- **Justicia:** buscamos el buen vivir de toda la sociedad.



- **Tolerancia:** aceptamos opiniones y actitudes de otras personas o entidades, aunque no las compartamos.
- **Eficacia:** pretendemos conseguir los resultados esperados.
- **Flexibilidad:** estamos preparados para el caso de que se deban realizar adaptaciones a cambios técnicos o posibles alteraciones.
- **Comunicación:** nos comunicamos entre todas y todos de manera fluida y respetuosa.

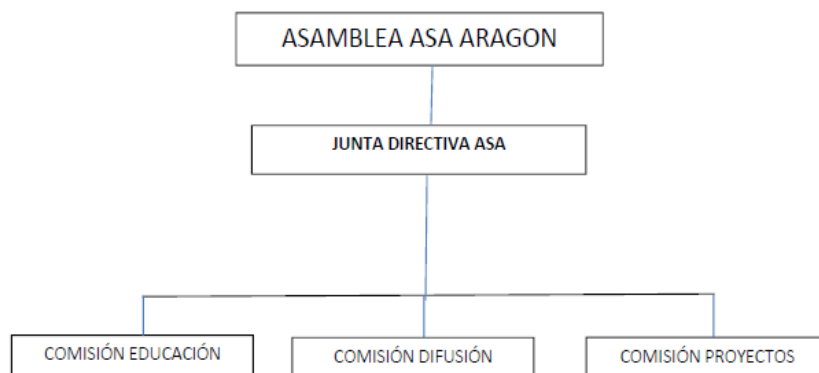
### FINES Y OBJETIVOS

- Promover la conciencia solidaria de los socios y de la población aragonesa.
- Coordinar actividades con otros grupos afines.
- Fomentar la cooperación con los países y pueblos del Sur, con especial atención a la mujer, la infancia y las minorías étnicas.
- Mantener una relación cercana con aragoneses y aragonesas que desarrollan su misión en el Sur.
- Incidir ante las instituciones aragonesas para lograr compromisos crecientes de cooperación y una coherencia de políticas para un desarrollo sostenible

### III. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La organización cuenta con una estructura funcional y democrática que le permite aprovechar eficazmente sus recursos.

#### ORGANIGRAMA





#### IV. METODOLOGÍA

Se realizó un diagnóstico de la situación de ASA, construyéndose la matriz DAFO, análisis de las *Debilidades* de la organización, las *Amenazas* a que está sometida, sus *Fortalezas* y las *Oportunidades* que se le brindan.

Como consecuencia se aplicó el análisis CAME, para ver qué acciones deberían llevar adelante para *Corregir* las debilidades, *Afrontar* las amenazas, *Mantener* nuestras fortalezas y *Explotar* las oportunidades que se nos presentaban.

Todo este proceso se realizó con el acompañamiento de un grupo de alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, como trabajo de investigación.

#### V. LINEAS ESTRATÉGICAS A DESARROLLAR 2021-2030

Como resultado de los análisis DAFO y CAME realizados, se definen tres líneas estratégicas a seguir en los próximos años:

##### ✓ LINEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO INTERNO

<b>OBJETIVO 1.1</b> <b>Aumentar el grado de implicación de las personas asociadas en las actividades de la asociación.</b>	
Resultados	Actividades a realizar
Se definen con claridad las actividades que se realizan en ASA y del trabajo de las distintas comisiones.	Definición clara del reparto de tareas a realizar por el área técnica, tareas de voluntariado y tareas de la Junta.
	Establecer reuniones en las sedes con una periodicidad fija y horarios fijos adaptados al perfil de los y las participantes.
	Establecer una planificación anual del trabajo de cada comisión, fijando indicadores cuantificables en coherencia con el Plan estratégico y el mandato específico de cada asamblea general anual.
	Nombrar una persona que se responsabilice de hacer el seguimiento de cada comisión, de su dinamización y de potenciar la comunicación entre los participantes (crear grupos de email, WhatsApp, Telegram...).
Se revisa y ajusta, si es el caso, el Plan estratégico 2021-2030	Revisión en cada asamblea general anual de los avances en el Plan estratégico y se definen las correcciones.



<b>OBJETIVO 1.2</b> <b>Fomentar el Voluntariado</b>	
<i>Resultados</i>	<i>Actividades a realizar</i>
Se aumenta el número de personas voluntarias que participan activamente.	Elaborar un itinerario de formación y participación, que recoja detalles sobre la acogida, acompañamiento, seguimiento, formación básica, posibilidades y tareas para nuevas personas voluntarias.
	Facilitar un espacio de trabajo y se propone dar responsabilidades al voluntariado.
	Aprovechar los actos de sensibilización para recoger datos y establecer contactos con posibles personas voluntarias / asociadas a la organización o, simplemente, para difundir nuestras publicaciones y recursos.
	Ofrecer formación y oportunidades de colaboración a cooperantes universitarios como medio para entrar en contacto con jóvenes que tienen inquietudes solidarias.
<b>OBJETIVO 1.3</b> <b>Impulsar el centro de recursos</b>	
<i>Resultados</i>	<i>Actividades a realizar</i>
Se actualizan las funciones del Centro de Recursos y sus fondos (vídeos y materiales on line) y Exposiciones itinerantes.	Adaptar los materiales de sensibilización a las necesidades de los demandantes.
	Reforzar las exposiciones con materiales didácticos.
	Elaborar fichas didácticas de las películas que permitan acompañar el visionado con la transferencia de unos conocimientos a través de un debate.
Aumentan los préstamos y las consultas	Contactar y ofrecer los recursos a instituciones (centros educativos de educación formal y no formal, ayuntamientos, asociaciones, etc.)



✓ **LÍNEA ESTRATÉGICA 2: PROFUNDIZACIÓN EN EL TRABAJO DE SENSIBILIZACIÓN Y EPDCJG (Educación Para el Desarrollo, la Ciudadanía y la Justicia Global)**

<b>OBJETIVO 2.1</b>	
<b>Concienciar y educar a la sociedad en otra manera de mirar y sentir desde una visión de equidad y justicia global, promoviendo unas relaciones Norte-Sur basadas en un modelo de desarrollo que cuestione las desigualdades sociales y la falta de equidad.</b>	
<i>Resultados</i>	<i>Actividades a realizar</i>
Promovemos el juicio crítico ante la realidad en la que nos encontramos de un mundo desigual e injusto, prestando atención a todas aquellas situaciones que, tanto desde nuestras contrapartes del Sur, como desde nuestra propia realidad aragonesa, requieren de nuestro compromiso y nuestra participación para presionar e inducir cambios.	Elaboración y difusión de textos y materiales que permitan reflexionar sobre la Cooperación, el Desarrollo y el modelo social que pretendemos. Edición anual de la revista: "¿Y el Sur?".
Damos espacio y voz a las partes afectadas y proponemos canales concretos de participación	Realización de manifestaciones culturales (conciertos, recitales, vídeos), para dar a conocer y apoyar realidades concretas de proyectos de ASA.
Damos a conocer la situación de miles de personas refugiadas, desplazadas y/o migrantes y exigimos cambios legislativos que propicien su llegada digna a Europa.	Edición de un calendario anual con diseño que promueva la reflexión personal  Charlas y conferencias con personas procedentes de organizaciones contrapartes de ASA o con otras organizaciones y personas de interés en el mundo de la cooperación  Edición de la publicación "¿Y el Sur? mes a mes"  Mantenimiento con un espacio específico en la página web.  Mantenimiento de las redes de Facebook, Instagram, Telegram, WhatsApp, Twitter.
Difundimos información de calidad, veraz, contrastada y no sesgada sobre los retos a los que se enfrenta el mundo, especialmente en los países del Sur, así como sobre las acciones que se pueden llevar a cabo para darles solución.	Comunicaciones a la opinión pública a través de los medios de comunicación convencionales, prensa, radio y TV, para difundir noticias, campañas y actividades.



<b>OBJETIVO 2.2</b>	
<b>Confluir en el trabajo común con otras organizaciones afines</b>	
<i>Resultados</i>	<i>Actividades a realizar</i>
Articulamos actividades con otras organizaciones afines	Charlas y actos organizados por las plataformas en las que participa ASA o por asociaciones afines, en particular en el entorno de los días internacionales contra la pobreza, por las personas refugiadas, los Derechos Humanos y de la mujer
	Participación activa en la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS), Seminario de Investigación para la Paz, Círculo de Silencio, Zaragoza Acoge, Punto de Encuentro (Teruel) y Coordinadora de organizaciones feministas, Teruel con las personas refugiadas y otras similares.
	Presencia en UNAQUI, grupo de trabajo que coordina las actividades educativas de las organizaciones de la FAS).
	Participación en actividades de la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Zaragoza.
Denunciamos situaciones que vulneran los DDHH dando visibilidad a “otras realidades”. Promovemos, en particular, la igualdad de género y luchamos contra todas las violencias machistas. Fomentamos el debate y el pensamiento crítico.	Realización del Ciclo de cine: “Dependencia Norte y Sur”, promoviendo el cine realizado en otros lugares del mundo. Exposiciones. Préstamo y presentación.
<b>OBJETIVO 2.3.</b>	
<b>Avanzar en el cumplimiento de los ODS asumidos en septiembre de 2015 por la 70ª Asamblea General de las Naciones Unidas en el contexto de la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”</b>	
<i>Resultados</i>	<i>Actividades a realizar</i>
Damos a conocer los retos y Objetivos de Desarrollo Sostenible y su nivel actual de cumplimiento, así como nuevas ideas para construir alternativas al desarrollo mundial desde un punto de vista sostenible, humano e igualitario, en consonancia con los ODS.	Difundir información sobre el grado de cumplimiento del objetivo de destinar el 0,7% del PIB a la ayuda oficial al desarrollo, por parte de las Administraciones Públicas aragonesas e impulsar su logro.
	Elaboración y presentación del informe anual de Ayuda Oficial al Desarrollo que elabora la FAS.
	Negociación de Pactos contra la pobreza, por la cooperación y el desarrollo sostenible, con las instituciones.
	Conferencias en el entorno de los días internacionales <i>contra la pobreza, por las personas refugiadas, de los Derechos Humanos y de la mujer.</i>





Aportamos, con nuestras actividades, a los avances en el cumplimiento de los ODS.	Revisión del aporte de cada una de las actividades que realizamos al cumplimiento de los ODS.
	Revisión del aporte que los proyectos que apoyamos realizan al cumplimiento de los ODS.

✓ **LÍNEA ESTRATÉGICA 3: MEJORAR LA ACCIÓN EXTERIOR. APOYO A PROYECTOS**

<b>OBJETIVO 3.1</b> <b>Profundizar en la línea de apoyo a proyectos de cooperación</b>	
<i>Resultados</i>	<i>Actividades a realizar</i>
Consolidada una comisión de proyectos con personas voluntarias.	Reparto de tareas y compromisos entre el área técnica y el voluntariado.
Estrechados los lazos con nuestros socios locales y compartido modelo de desarrollo sostenible para las personas, los pueblos y la tierra.	Elaboración de un archivo de socios locales actuales y pasados y mantener activo el vínculo, tanto directamente como con el envío de publicaciones de ASA.
Potenciada la cooperación con aquellas contrapartes que tienen a aragoneses en sus equipos de trabajo.	Comunicaciones periódicas on-line con los socios locales.
Presentados proyectos a instituciones públicas aragonesas (autonómicas, provinciales y locales) o/y estatales (AECID)	Estudio de las convocatorias aprobadas por las distintas entidades.
	Participación en los grupos de trabajo del <i>Plan director de la cooperación aragonesa</i> y de las convocatorias en las que soliciten participación.
Presentados proyectos de cooperación y sensibilización a nuevas entidades colaboradoras (Entidades Financieras, Cajas de Ahorro, Cooperativas, Empresas)	Estudio de las convocatorias aprobadas por las distintas entidades.
Mantenemos contactos con ONGD de la FAS	Estudio de sinergias con otras ONGD para la ejecución de proyectos.



Establecidos protocolos de información a donantes individuales o institucionales.	Puesta al día el fichero de donantes.
	Elaboración de un modelo de documento de información a donantes individuales e institucionales para compartir informaciones relevantes de los proyectos que han apoyado.
	Comunicación de las desgravaciones a las que tienen derecho en las fechas fijadas
<b>OBJETIVO 3.2.</b>	
<b>Profundizar en los objetivos de la Agenda 2030. Por una cooperación feminista y defensora de los derechos humanos, para la transición ecológica y la justicia climática global, la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas y de la biodiversidad.</b>	
<i>Resultados</i>	<i>Actividades a realizar</i>
Armonizados los criterios de apoyo a proyectos con los planes directores de la cooperación aragonesa y la agenda 2030.	Priorización de proyectos relativos a mujer, población indígena, DDHH y procesos de paz y prestar una atención especial a las iniciativas que nos llegan de países africanos y aquellas que las beneficiarias sean personas con diversidad funcional.
	Incorporación a los proyectos de acciones que tratan de atajar las causas que generan la emergencia climática, la pérdida de biodiversidad, la deforestación y los desplazamientos por causas medioambientales.
<b>OBJETIVO 3.3.</b>	
<b>Mejorar los protocolos de seguimiento y evaluación de proyectos</b>	
<i>Resultados</i>	<i>Actividades a realizar</i>
El seguimiento a los proyectos es más eficaz y el contacto con los socios locales es cercano y continuo.	Revisión de los modelos de convenios que se firman con nuestros socios locales para que se adapten a las características particulares de cada proyecto y faciliten el seguimiento económico.
	Reunión telemática con los SL para explicar los aspectos más relevantes del convenio y las bases de la institución financiadora con las exigencias que marcan y siempre que SL o ASA lo considere oportuno.



	Establecimiento de modelos de control económico de los proyectos claros, prácticos y eficaces.
	Elaboración de documentos de seguimiento de proyectos: Ficha de proyecto, Hoja de seguimiento económico.
	Reuniones con los SL a través de video conferencias.
Revisados y fijados los parámetros de evaluación de proyectos.	Elaboración de un esquema de valoración que recoja el equilibrio entre los desafíos ambientales y el bienestar de las personas.

#### VI. PREVISIÓN DE INGRESOS PARA EL 2021

Fondos públicos, 493.000 €  
 Fondos privados patrocinadores, 18.000 €  
 Fondos propios organización, 74.000 €

La previsión de fondos anuales para el periodo vigente del Plan Estratégico sería de un 5% de aumento anual con un revisión semestral de los resultados de ese periodo así como del balance económico anual que obligaría a las necesarias correcciones.

#### VII. DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

El grado de cumplimiento del Plan estratégico se revisará anualmente en las Asambleas generales ordinarias.